

de la nacion ha sido uniforme y rápida. Las mas ricas ventajas para asegurar los grandes objetos de la constitucion han sido repulsados con descaro, y la Europa, al respirar en la paz actual de la sangrienta lucha que ha sacudido sus antiguas instituciones, mira, atónita, este pais remoto, feliz y envidiado en otro tiempo, envuelto en una guerra ruínosa é imposibilitado de hacer comercio con las otras naciones.»

La convencion termina su largo informe con algunas proposiciones que los sucesos posteriores y la prosperidad ascendiente de aquella feliz nacion han demostrado no haber sido conformes al espíritu de sus sabias instituciones; y este ruidoso acontecimiento no tuvo otras consecuencias, habiéndose conseguido un mes despues la victoria brillante de la Luisiana, que cambió el aspecto político y mercantil de los Estados-Unidos del Norte, trayendo una paz ventajosa con la Gran-Bretaña.

CAPITULO XV.

Retorno á Nueva-York. — Coronel Burr. — General Santander. — Elecciones. — Juntas populares. — Reflecciones. — Viage á West-point. — Idea del colegio militar. — Reflecciones. — Casas de refugio en Nueva-York. — Prisiones.

Como mi regreso á Nueva-York, despues de mi viage á Nueva-Inglaterra, fué seguido del que hice á Europa, en la relacion que continuaré dando de los Estados-Unidos, no seguiré el órden de fechas; pues hablaré de Nueva-York, igualmente visitado por mí en 1832, á mi vuelta de Europa. En este período conocí al célebre coronel Burr, abogado de muchos conocimientos en su profesion, hombre emprendedor y notable en los Estados-Unidos en los primeros años que siguieron á su independecia.

El coronel Burr me fué presentado por el doctor Johns, que habia estado algun tiempo en el Estado de Tabasco. Un dia ví entrar á mi sala al referido doctor con un hombre pequeño, de edad de setenta años, de una fisonomía sumamente espiritual, y en el que, á pesar de estar medio paralítico, se descubre una fuerza mental y un carácter vigoroso. El coronel Burr habla medianamente frances, y tiene

placer en usar de este idioma en la conversacion. Fué vice-presidente de los Estados-Unidos en la presidencia de M. Adams padre, y en la eleccion de M. Jefferson para la presidencia fué empatada la votacion en la cámara por veintitres veces. Aaron Burr se perdió en la opinion de sus conciudadanos por el desafío ruidoso con el virtuoso general Hamilton, del que resultó la muerte del segundo. Despues de aquel tiempo M. Burr pasó á Europa á hacer olvidar con el tiempo á sus conciudadanos la sangrienta catástrofe. El gobierno ingles no le consintió permanecer mucho tiempo en Inglaterra, porque hizo liga estrecha con los *radicales*, y mantenía una comunicacion íntima con los Franceses revolucionarios. Posteriormente intentó apoderarse de la provincia de Tejas, en donde *algunos dicen* que tuvo ánimo de hacerse proclamar emperador. Lo cierto es que hubo un escandaloso proceso; y aunque fué absuelto por dos jurados sucesivos, la opinion pública no le ha considerado justificado. En el dia vive ejerciendo su facultad de abogado, y su talento forense le daría bastante para vivir si además no tuviese una fortuna adquirida, á la que se ha añadido su enlace últimamente hecho con una señora rica de Nueva-York.

En este mismo tiempo se hallaba en Nueva-York el general D. Francisco de Paula Santander, actual presidente de la Nueva-Granada. Había salido desterrado de Colombia, bajo la dictadura de Bolívar, quien le había hecho sentenciar á pena capital por

una conspiracion, en la que se suponía haber tomado parte, contra la vida del Dictador. Bolívar, como por gracia, le conmutó la pena capital en destierro de seis años. Del proceso, del que me dió una copia el general Santander, resultaba únicamente que alguno le había hecho confidencialmente una revelacion del secreto de la conspiracion tramada contra el usurpador. Sobre un cargo semejante Santander fué condenado á la pena capital, por no haber denunciado el complot. Este general fué obsequiado por los principales habitantes de Nueva-York, y tengo presente que se le dió una comida pública á lo menos de ciento cincuenta cubiertos. Tuve ocasion de tratarle íntimamente en Francia, durante la navegacion y en los Estados-Unidos. En su posada, en Filadelfia, encontré al general D. Manuel G. Pedraza, á quien no se había permitido desembarcar en las costas de Méjico, por razones de Estado. El general Santander es un hombre honrado, amante de la libertad y capaz de discernir el verdadero camino de la felicidad de sus conciudadanos. Quizás es poco adicto á sus juicios mas de lo conveniente. Pero su moderacion y su tacto de negocios corrigen esta falta.

En este mismo tiempo se agitaba la eleccion de presidente de los Estados-Unidos. El general Jackson había sido electo en 1828, en concurrencia de M. Adams, en cuya reeleccion estaba empeñado el antiguo partido federativo, en contraposicion del partido democrático. Muy dignos de atencion son dos documentos publicados en aquella fecha entre

otros mil, porque dan una idea del carácter de los partidos en los Estados-Unidos. El primero es el que sostenia la eleccion del general Jackson, y el segundo el de M. Adams. Debe tenerse presente lo que he dicho ya en esta obra, de que cualquiera anuncia por los periódicos que se va á reunir una *Convencion* ó una junta para tal ó cual objeto, cuando la opinion pública está dividida.

JUNTA REPUBLICANA DE EDIMBURGO

(ESTADO DE NUEVA-YORK).

« En una numerosa y respetable junta de republicanos del pueblo de Edimburgo, tenuta en la fonda del corregidor Weeks Copeland, en dicho pueblo, en 13 de setiembre de 1828, para nombrar los delegados que deben ir á la convencion de este condado, con el objeto de tratar acerca del nombramiento de presidente para el año siguiente. John Rhodes fué llamado á presidir la junta, y Martin Buttler nombrado secretario.—La comision nombrada al efecto informó que se debian tomar las siguientes resoluciones, las que en efecto se aprobaron por unanimidad.

» *Resolvimos* : que no solo es un derecho, sino un deber de los republicanos investigar la conducta de aquellos que estan puestos á la cabeza del gobierno ;

descubrir y detener sus arbitrariedades, y reprimir los ejemplos de corrupcion y desórden. La junta opina que en la presente crisis está llamada enérgicamente á hacer esta investigacion. — *Resolvimos* que no podemos sostener la conducta de la actual administracion con nuestros prócsimos sufragios, por su desarreglo en el manejo de los negocios; su menosprecio de muchos de nuestros mas distinguidos ciudadanos; su profusion en las recompensas prodigadas á sus favoritos; el abandono de sus obligaciones por ocuparse en las elecciones; los medios poco decorosos que ha empleado para sostener su existencia en el poder, y asegurar la reeleccion. — *Resolvimos* que estamos persuadidos de que el general Andres Jackson es el hombre que ha cubierto su pais de gloria, y que sus servicios á la nacion le hacen acreedor á las mas altas recompensas : que por sus sólidos principios, su ardiente amor á su patria, manifestado en los dias de mayor peligro, su devocion á la democracia, su vida sencilla y distante de todo fausto, sus servicios incomparables á la nacion es un ciudadano á propósito para refrenar los progresos de la prodigalidad, detener la marcha de la corrupcion y reinstalar el gobierno en la pureza de sus antiguos principios. — *Resolvimos* que por estas y otras consideraciones, aprobamos el nombramiento de Andres Jackson para la presidencia, y que emplearemos nuestros esfuerzos para que se logre su eleccion. — *Resolvimos* que esta confianza se aumenta porque creemos que él desea ascender á

este puesto elevado por la voz del pueblo, sin ayuda de los fondos públicos, de los influjos del gabinete, ni por intrigas, ruegos ni amenazas. — *Resolvimos* que aprobamos el nombramiento de John C. Calhoun para el oficio de vice-presidente; persuadidos de que durante el curso de su vida pública se há conducido de una manera que le hace acreedor á nuestros sufragios. — *Resolvimos* que no debemos dar gracias á ninguno de nuestros diputados ni senadores por haber abusado bastardamente de su privilegio de franquía, para enviar por todos los Estados innumerables folletos y papeles impresos que contienen manifiestos absurdos para sostener una eleccion que reprueban los hombres civilizados y mas los republicanos ilustrados. — *Resolvimos* que no estamos de acuerdo con la opinion manifestada en Utica, que sostiene el partido de la actual administracion, proponiendo para gobernador y vice-gobernador personas adictas á ella. — *Resolvimos* que esta acta sea firmada por el presidente y secretario, y publicada en la gaceta de Saratoga.

JOHN RHODES, presidente.

M. H. BUTTLER, secretario. »

EL SISTEMA AMERICANO.

CONVENCION DE LA ADMINISTRACION REPUBLICANA.

« En esta convencion de delegados adictos á la administracion del actual gobierno nacional, venidos de todos los pueblos del condado de Saratoga, tenida en la sala de ayuntamiento, en el pueblo de Ballston Spa, el miércoles 22 de octubre de 1828, el general John Prior fué llamado á la silla, y John House y James M. Crea fueron nombrados secretarios. Se *resolvió*: que la ilustrada y patriótica administracion actual de nuestro gobierno nacional es digna de nuestros mas ardientes votos, y que usaremos de todos los medios honrosos para procurar la reeleccion de John Quincy Adams en la presidencia, y eleccion de Ricardo Rush para el oficio de vice-presidente. — *Resolvió* que aprueba muy cordialmente el nombramiento de Smith Thompson para el cargo de gobernador de este Estado, y el de Francis Granger para vice-gobernador, y estamos dispuestos á sostener sus nombramientos por nuestros sufragios. — *Resolvió* que tenemos entera confianza en los talentos é integridad de John M. Lean, junior, de Washington, y cordialmente unidos con la convencion republicana de este distrito, le recomendamos para senador. — *Resolvió* que los delegados de cada pue-

blo nombren uno entre ellos para componer una comision escogida, con instrucciones para informar á la convencion acerca de las personas que deben ser los candidatos para los oficios del condado.

» Habiéndose retirado la dicha comision y vuelto á la sala de la convencion, informaron que habian convenido por unanimidad en recomendar los siguientes candidatos. Para elector á John Child, para diputado á John Taylor, para sheriff á John Dunning, para escribano del condado á Thomas Palmer, para miembros de la legislatura á Guilbert Waring, Josue Mandeville y Calvino Wheeler, para coronos á Herman Rockwell, Dirck L. Palmer, Hugh Alejandro y Nathan D. Sherwood. Despues de lo cual, habiéndose leído y aprobado cada recomendacion individualmente y por unanimidad, se resolvió que Salmon Child, Samuel Treeman, Eduardo Watrous, James M. Crea, Amon Brown, Increase W. Child y Moises Williams sean los que compongan la comision central para el año venidero : y que los delegados elegidos por los pueblos á esta convencion sean los que compongan una comision de vigilancia en sus respectivos lugares, para llevar á efecto las elecciones arriba referidas : por último se resolvió que esta acta sea firmada por el presidente y secretarios. »

La proclama es como sigue : « Ciudadanos : en un gobierno como el nuestro en que cada uno de los ciudadanos tiene en sus manos una porcion del soberano poder, es de toda importancia que haga uso

de la autoridad con que está investido con juicio esclarecido. La prócsima eleccion de presidente es de la mas vital importancia para la felicidad y adelantos de los Estados-Unidos, y de consiguiente ella determinará si ha de pertenecer ó ser desechada una administracion virtuosa é ilustrada, y si medidas que afectan profundamente los intereses de esta vasta mayoría de nuestros conciudadanos, han de ser promovidas ó abandonadas. La administracion actual del gobierno general, está á la cabeza de un gran sistema político que promete llevar á efecto empresas que estendan los recursos, aumenten la riqueza y promuevan todos los principios que aseguren la independencia del pais. Hace muchos años que la Gran-Bretaña rehusa recibir en sus puertos los efectos que producen los Estados del Norte y Mediodia, mientras este pais recibe anualmente de aquella nacion el valor de muchos millones de sus manufacturas ; y de aquí ha resultado que todo nuestro oro y plata ha tomado aquel camino para pagar sus mercancías. De aquí ha resultado que nuestros labradores no han encontrado mercado para el sobrante de sus productos, y todas las clases de la sociedad se han visto en graves embarazos por este entorpecimiento de la circulacion. Nuestro gobierno ha provisto al remedio de estos males, prosiguiendo la industria americana en la competencia que ofrece la extranjera, por una ley del pais sobre la mácsima de comprar de aquellos solo lo equivalente á lo que ellos compran de nosotros, llevando á efecto la doctrina